



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

OK

DECRETO DE PAGO N°
263

VISTOS:

QUILLON, viernes 11 abril 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-277

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL, La Obligación Presupuestaria, 20-290

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SON

60.805.015-9
PESOS M/L

211.343

POR LO SIGUIENTE: DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES

PAGO FONDO BONO LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS DE SALUD DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2013, ADEMAS DE LOS MESES DE ENERO, FEBREO Y MARZO 2014.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152102002002 1110201	Otras Cotizaciones Previsionales Banco Estado Fondos de Salud		211.343	211.343	60805015-9 F-706 60805015-9 C-185

TOTALES :

211.343

211.343

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NÚMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		FIRMA
		V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME